

## **La Fundación Corell y CONFEBUS firman un convenio de colaboración**

**Mediante este acuerdo, ambas entidades colaborarán para promover la mejora de la seguridad, el Medio Ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos en los modelos de movilidad**

La Fundación Corell y la confederación empresarial de federaciones y asociaciones profesionales de empresarios, relacionados con el transporte de viajeros, CONFEBUS, han firmado un convenio de colaboración. Mediante este acuerdo, ambas entidades actuarán de forma conjunta en actividades para la difusión y promoción del transporte colectivo de viajeros por carretera.

El convenio, firmado por el Presidente del Patronato de la Fundación Corell, Miguel Ángel Ochoa y el Presidente de CONFEBUS, Rafael Barbadillo, tiene como objetivo mostrar a la sociedad el esfuerzo diario que realizan las empresas de movilidad para que el desplazamiento de mercancías y personas funcione de forma eficaz en las ciudades. Por otro lado, el acuerdo pretende promocionar modelos de movilidad que mejoren la seguridad, contribuyan a la sostenibilidad y protección del Medio Ambiente, así como a la calidad de vida de los ciudadanos. Por último, ambas entidades quieren promover la eficacia de las inversiones públicas en infraestructuras, para un mejor desarrollo de la actividad económica empresarial.

CONFEBUS es una confederación empresarial, cuyos objetivos se centran en fomentar y defender el sistema de la libre iniciativa privada en el marco de la economía libre de mercado, representando, defendiendo y coordinando todos aquellos aspectos que afecten y se relacionen con la movilidad de las personas y el transporte colectivo de viajeros, en sus diversas modalidades. Por otro lado, la cooperativa promueve la leal competencia a través del cumplimiento de la normativa de contratación, en cualquier ámbito del transporte de viajeros, especialmente en materia laboral y administrativa.

Para cumplir con sus objetivos, CONFEBUS establece contactos permanentes con las Administraciones, coopera con otras organizaciones de la Sociedad Civil para conseguir un crecimiento estable y un adecuado nivel de calidad de vida en el ámbito territorial común y fomenta las relaciones con entidades españolas e internacionales, relacionadas con la actividad del transporte de viajeros y la movilidad de las personas.

Por su parte, la Fundación Corell, como entidad declarada de interés general, tiene como objetivo dar a conocer y desarrollar el transporte internacional por carretera en España, con especial atención a las temáticas ya aludidas, como son la movilidad, el Medio Ambiente y la seguridad, por lo que este acuerdo, enlaza directamente con estos objetivos estratégicos.

### **Datos de contacto:**

Noelia Perlacia  
915191005

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Viaje Marketing](#) [Sociedad](#) [Ecología](#) [Logística](#) [Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>